LISTA DE DIÁLOGOS PINOCHET`S NURENBERG

¡ASESINO!

EL NUREMBERG DE PINOCHET

Señoras y señores, estamos reunidos
nuevamente después de 10 largos años,
en que hemos estado siguiendo los acontecimientos
posteriores al ataque y destitución del gobierno democrático,
por parte de Augusto Pinochet y la Junta Militar, gobierno al que ellos juraron lealtad.

El palacio de gobierno fue bombardeado, y el presidente legítimo Salvador Allende fue muerto.

Los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones han sido prohibidos.

Miles de ciudadanos han sido hechos prisioneros, torturados y obligados al exilio.

Otros miles han sido asesinados o desaparecidos después de ser arrestados por las fuerzas de seguridad.

He visto con mis propios ojos, y he sido testigo luego de examinar como Secretario General

de esta comisión internacional sobre
la situación en Chile.

Esta comisión se formó hace 10 años
en Helsinski en 1974, y hemos tenido sesiones

en 8 países diferentes, tanto en América Latina
como México, en África, Argelia,

y en algunas ciudades europeas.

Investigamos la situación de los derechos humanos
en Chile, y hemos entregado documentación

a diferentes organizaciones internacionales,
así como a gobiernos sobre las violaciones

a los derechos humanos y a la democracia.

Los miembros de esta comisión provienen
de muchos países europeos, nórdicos, etc.

Sus integrantes son políticos, sindicalistas, académicos,
científicos, y representantes de distintas iglesias.

En este momento los trabajos
de la comisión son muy importantes,

porque la situación en Chile

es cada vez más compleja.

Por eso es muy necesario que esta comisión,
así como la comunidad internacional

pueda hacer seguimiento lo más cercano
posible de lo que está ocurriendo

y poder apoyar la defensa de los derechos humanos.

El informe titulado
Evidencias sobre la Tortura en Chile,

fue publicado en 1983 por Amnistía Internacional
e indica que las torturas a los prisioneros políticos

están situados en los cuarteles generales de la CNI
como el de la calle Burgos 1470 en Santiago centro.

La mayoría de los elementos de este informe que las
víctimas contactadas durante la investigación de Amnesty

denuncian que estuvieron en contacto con quienes ellos
consideran que eran médicos destinados a los centros

de tortura, y que realizaron exámenes médicos antes
y después de las torturas, y en todos esos casos

hay razones suficientes para creer que esos médicos
participaron activamente en las torturas.

Ha habido más prisioneros,
ha habido más torturas,

ha habido más arrestos,
y a la pregunta de por qué se ha desarrollado

de esta manera, la respuesta es que el régimen
teme que la gente se esté reorganizando,

a través de los sindicatos, partidos políticos,
y otras organizaciones.

La dictadura tiene miedo que el pueblo
pueda organizar una revuelta contra el régimen

y por eso la represión ha crecido.

La organización para realizar una resistencia
por supuesto es difícil, y en ese sentido la Junta

ha tenido éxito.

La organización de huelgas es la única arma
que tienen los trabajadores, los sindicatos, o los mineros.

Pero además podrían no ser efectivas porque echarían
a muchos trabajadores y los miles de desempleados están

disponibles para inmediatamente
ocupar sus puestos de trabajo.

Esto quiere decir que el arma de la huelga no
tendría efecto, porque el principio de solidaridad

sería roto por sus propios colegas trabajadores.

Es muy difícil apelar a la solidaridad
de los desempleados.

No es fácil culpar a quienes sufren hambre
ellos y sus familias. Sin asistencia sanitaria

ni social, y con muchas otras necesidades.
Esos trabajadores toman esos trabajos

sin solidaridad con los despedidos, ni tampoco
se organizan en sindicatos, todo lo cual

es el resultado de una política de la cual
Pinochet es el responsable.

La renuncia del general Augusto Pinochet
es un requisito para la restauración de la democracia.

Incluso sectores de la sociedad chilena que lo apoyaron,
comienzan a unirse a la oposición en su contra.

Síntomas de deserción también se expresan en altos
mandos militares de su gobierno.

Es imperativo que los gobiernos denuncien la violación
de los derechos humanos en Chile a la opinión

pública internacional y exigir a las actuales
autoridades chilenas el restablecimiento de los

derechos humanos y cívicos a la gente,
restaurar la democracia y realizar elecciones

libres dentro de un período de 18 meses, como
lo pide la Alianza por una Nueva Democracia.

Debe hacerse presión internacional a los gobiernos

para impedir la venta de armas u otras formas de ayuda

al régimen militar en Chile.

La administración de Reagan en EEUU, continúa
siendo de conexión y ayuda a esa dictadura.

La Comisión Internacional de la Naciones Unidas
para los Derechos Humanos, debe seguir las

investigaciones y la documentación sobre las
continuas violaciones a los derechos humanos,

hasta que el pueblo de Chile
recupere todos sus derechos.

El informante especial de la ONU debe continuar
hasta que el gobietrno de Chile cumpla las exigencias

de restablecer las libertades, la democracia
y la autodeterminación, como fue ratificado

por la Asamble General de la ONU.

A todos los exiliados se les debe permitir
el regreso a sus hogares sin condiciones

ni excepciones. Oficialmente sólo se ha
permitido a una pequeña cantidad para ese retorno.

El derecho de vivir en su propio país debe ser
garantizado inmediatamente a todos los chilenos.

Considerando que el poder en Estado de Excepción
lo tiene el Presidente de la República,

según su propia constitución,

Él, y sus agentes, no podrán eludir la responsabilidad
de los crímenes cometidos en nombre de la Junta.

un film de
LUIS R. VERA
cámara Myriam Branniff
sonido Víctor Espinoza